

Xalapa, Ver., 18 de febrero de 2019

Comunicado: 0285

Recibe Congreso, del Gobernador, el Ajuste al Presupuesto de Egresos 2019

- El presidente del Congreso del Estado, diputado José Manuel Pozos Castro, recibe este documento del titular de la Sefiplan, José Luis Lima Franco.

El presidente de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura del Estado, diputado José Manuel Pozos Castro, recibió este lunes 18 de febrero la Propuesta de Ajuste al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, enviada por el gobernador Cuitláhuac García Jiménez.

El legislador Pozos Castro destacó que así como el Ejecutivo estatal mostró su compromiso, con la ley y con los veracruzanos, al cumplir con lo establecido en la Ley de Ingresos y el Decreto de Presupuesto de Egresos, el Poder Legislativo hará lo propio y de manera responsable analizará el contenido del documento, privilegiará el diálogo para la concertación de acuerdos y llevará al Pleno de esta soberanía el Dictamen correspondiente para su votación.

Prácticamente 40 días antes de que concluya la prórroga autorizada por el Pleno del Congreso, el titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado (Sefiplan), José Luis Lima Franco, entregó el documento, mismo que será canalizado a la Comisión Permanente de Hacienda del Estado, que preside la diputada Rosalinda Galindo Silva, para que a su vez sea distribuido entre los Grupos Legislativos, a fin de analizarlo, discutirlo y elaborar el Dictamen respectivo.

En conferencia de prensa, Lima Franco informó que el documento contiene modificaciones y ajustes necesarios para responder a las prioridades y compromisos del proyecto que impulsa el Ejecutivo Estatal.

Refirió por ejemplo la Atención a Víctimas del Delito, cuyo presupuesto aumentó en mil quinientos por ciento, “originalmente estaba en 5 millones, nosotros lo planteamos en 95 millones de pesos”.

De acuerdo con la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de Veracruz, durante el 2019, el Estado de Veracruz percibirá ingresos de gestión o propios, por 128 mil 361 millones 911 mil 179 pesos, recursos que serán canalizados a distintos rubros, principalmente a sectores de beneficio social como son la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario (Sedecop), la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (Sedarpa), la Secretaría de Turismo (Sectur) y la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP).

Coordinación de Comunicación Social



Cabe destacar que este Ajuste es en cumplimiento al artículo cuarto transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, aprobado con 45 votos por el Pleno el 27 de diciembre de 2018, y en cual se establece que, en un plazo no mayor a 90 días, serán incorporadas las previsiones necesarias para contar con una previsión más real del ingreso que percibirá el Estado y una nueva distribución de los recursos a fin de subsanar el déficit estructural del presupuesto.

##-##-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>